

Loja, 19 de octubre de 2020

Ficha de registro y revisión del PICE
por parte de la comisión interinstitucional

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "JUAN ULLAURI"			
FECHA DE REVISIÓN:	19 de Octubre de 2020			
CÓDIGO AMIE	11H00460			
SOSTENIMIENTO	FISCAL			
FASE:	JUNTOS APRENDEMOS Y NOS CUIDAMOS			
CONDICIONES MÍNIMAS PARA LOS PLANES DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS				
CONDICIONES MÍNIMAS	SE MENCIONA EN EL DOCUMENTO	NO SE MENCIONA EN EL DOCUMENTO	VERIFICABLE	OBSERVACIONES
¿Cuenta la institución educativa con servicios básicos?	SI		SI	
¿Cuál es la fuente del servicio de agua?	SI		SI	Agua entubada permanente
¿En qué condición se encuentran los servicios sanitarios y de aseo?	SI		SI	Se encuentran en buen estado
¿Cuenta la institución educativa con el Plan Institucional de Reducción de Riesgos PIIR actualizado?	SI		SI	Certificación emitida por el distrito del periodo lectivo 2019- 2020.
¿Se ha realizado un buen proceso de adaptación de las instalaciones físicas para recibir a los estudiantes?	SI		SI	Se realizó mingas de limpieza conjuntamente con los padres de familia.
¿Se ha socializado y compartido la información de protocolos con todos los miembros de la comunidad educativa?	SI		SI	Mediante una reunión con los representantes de padres de familia y ante el petitorio de retornar de forma semipresencial, se socializó los protocolos respectivos y se elaboraron de forma conjunta.
¿Se cuenta con insumos para la desinfección de la IE?	SI		SI	
¿Se dispone de jabón, desinfectante y papel para el uso de los actores educativos?	SI		SI	



¿Se ha colocado la señalización para mantener la distancia física de 2 metros entre estudiantes y con el personal, en las aulas, los sanitarios, el bar, entre otros espacios?	SI		SI	
¿Se promueve el autocuidado e higiene para el transporte escolar y movilización de los actores educativos (cualquier modalidad)?	SI		SI	Los niños acuden a la Institución a pie, no necesitan de transporte, por cuanto la escuela queda cerca de sus viviendas. Sin embargo, al moverse a pie deben llevar bien puesta su mascarilla e ingresar a la institución con todas las medidas de bioseguridad.
¿Se cuenta con procedimientos para la limpieza de la IE y autocuidado e higiene durante el ingreso y la salida de las instituciones educativas?	SI		SI	Al momento del ingreso de los estudiantes el docente les realizará una rociada de alcohol y les tomará la temperatura para lo cual llevará un registro de todos los estudiantes.
¿Se cuenta con un espacio para atender aisladamente a miembros de la institución que presenten síntomas de COVID-19?	SI		SI	Existe un aula para aislar a las personas que posiblemente presenten síntomas de COVID, para lo cual, ya se cuenta con implementos de bioseguridad.



Sección pedagógica y socioemocionalⁱ

CONDICIONES MÍNIMAS	SE MENCIONA EN EL DOCUMENTO	NO SE MENCIONA EN EL DOCUMENTO	VERIFICABLE	OBSERVACIONES
¿Se evidencia en la Institución Educativa la organización del proceso de aprendizaje, distribución de sus estudiantes, carga horaria y tiempos para el cumplimiento de los protocolos de salud y contención socio-emocional?	SI		SI	Con un horario establecido.
¿Se define en la Institución Educativa las orientaciones curriculares a ser utilizadas, así como también el proceso de evaluación estudiantil?	SI		SI	
¿Cuenta la Institución Educativa con las orientaciones para el desarrollo de la evaluación diagnóstica (cognitiva-socioemocional) y refuerzo académico?	SI		SI	Planificaciones para el desarrollo de la enseñanza – aprendizaje.
¿Cuenta la Institución Educativa con una estrategia de permanencia escolar específica para los y las estudiantes que se encuentran en riesgo escolar?	SI		SI	

ⁱ Para registro de la Dirección Distrital (No incluir en proceso de aprobación del uso progresivo de las instalaciones)

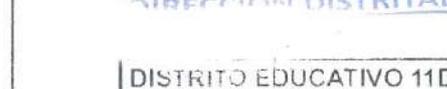


Conclusión/es

- Luego de haber revisado el PICE (Plan Institucional de Continuidad Escolar) de la Escuela de Educación Básica "JUAN ULLAURI", con código AMIE 11H00460, se indica que cumple con los lineamientos dados por el Ministerio de Educación, por lo tanto, el establecimiento educativo conjuntamente con los representantes legales y estudiantes, deberá seguir y cumplir lo indicado en el presente PICE.

Recomendación/es

- Como delegado de la Dirección Distrital 11D01 Loja-Educación, y formando parte de la Comisión Interinstitucional se sugiere a la Autoridad Distrital de Educación, la APROBACIÓN del presente documento de la Escuela de Educación Básica "JUAN ULLAURI", con código AMIE 11H00460, ya que ha cumplido con los lineamientos generales del Ministerio de Educación, y por lo tanto, se realizará el respectivo seguimiento por parte de la Dirección Distrital.

	Nombre	Cargo/Institución	Firma
Aprobado por:	Mgs. Carmita del Rosario Armijos	DIRECTORA DISTRITAL 11D01 LOJA-EDUCACIÓN	
Revisado por:	Dr. Darwin Armijos	DELEGADO DEL MSP	
	Ing. Néstor Guayguacundo	DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D01 LOJA-EDUCACIÓN	
Elaborado por:	Lcda. Natali Armijos Samaniego	LIDER - DOCENTE	



**Plan Institucional de Continuidad
Educativa, Permanencia Escolar y
Uso Progresivo de las
Instalaciones de la Escuela de
Educación Básica “Juan Ullauri”
del Barrio “La Elvira” de la
parroquia Yangana.**

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “JUAN ULLAURI”

BARRIO LA ELVIRA-YANGANA.LOJA

Loja, 05 de Octubre 2020

Lic. Natali Alexandra Armijos Samaniego, con CI. 1103814461, Líder- Docente de la Escuela de Educación Básica “Juan Ullauri”, AMIE 11h00460,

CERTIFICA:

Que la Escuela de Educación Básica “Juan Ullauri”, cumplirá con el cuadro de asistencia, mismo que garantiza el distanciamiento, emitido en las normas de bioseguridad de MSP Y OMS.

Es todo cuanto puedo certificar.

NATALI ARMIJOS

Lic. Natali Alexandra Armijos Samaniego

LIDER-DOCENTE

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LOS ACTORES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL PICE.

NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTA	FIRMA
1. Lic. Natali Armijos	Docente-Líder Institucional	
2. Sr. Rody Erazo	Presidente de Padres de Familia de la EGB "Juan Ullauri"	
3. Sr. Carlos Narváez	Presidente de la Comunidad del Barrio "La Elvira"	

Registro: 010-DDASR-L
20-10-2020
Dolo

Plan Institucional de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones -PICE-

1. Datos informativos:

Nombre de la Institución: Escuela de Educación Básica "Juan Ullauri"
Código AMIE: 11H00460
Fecha de elaboración del plan: 28 de septiembre de 2020
Sostenimiento: Fiscal
Niveles Educativos: Educación General Básica (1ro. a 7mo. grados)
Nombre del representante legal: Natali Alexandra Armijos Samaniego
N° de estudiantes matriculados 2020-2021: 22
N° de estudiantes matriculados 2019-2020: 17

DISTRITO EDUCATIVO 11D01
 Ministerio de Educación
Educar para tener patria
UNIDAD DISTRITAL APOYO
SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

2. Participantes en la construcción del Plan¹:

NOMBRE	APELLIDO	ROL EN LA COMUNIDAD
Lic. Natali Alexandra	Armijos Samaniego	Líder-educativo
Sr. Rody Xavier	Erazo	Presidente Comité Central de Padres de familia
Sr. Juan Carlos	Narváez	Presidente del Barrio "La Elvira"

3. Objetivos:

3.1. Objetivo general

Garantizar la continuidad, la permanencia educativa de todos los estudiantes de la Escuela de Educación Básica "Juan Ullauri", mediante acuerdos y consensos con la comunidad educativa para el uso progresivo de las instalaciones educativas.

3.2. Objetivos específicos:

- ✓ Diagnosticar la situación de la comunidad educativa para garantizar su educación en casa.
- ✓ Identificar las necesidades, intereses y problemas de las familias y contextualizar las acciones y compromisos para certificar su permanencia en la institución educativa.
- ✓ Implementar rutas y protocolos de bioseguridad institucionales para el autocuidado e higiene de la comunidad educativa al usar progresivamente las instalaciones educativas.
- ✓ Desarrollar el modelo pedagógico y currículo priorizado para la emergencia definido por la IE articulado, contextualizado para atender a las necesidades de los estudiantes.

¹ Esta comisión deberá estar conformada por: personal directivo, planta docente/consejo ejecutivo, representante de padres, representante de los estudiantes y representante de la comunidad (Plan de Continuidad Educativa, 2020).

- ✓ Realizar la búsqueda activa de estudiantes en riesgo, brindar apoyo y tutoría a las familias y estudiantes, asegurando que nadie se quede por fuera.
- ✓ Desarrollar campañas de socialización a los integrantes de la comunidad educativa que certifiquen el regreso progresivo a clase con la autorización de los padres de familia.

4. Metodología de Construcción del Plan:

Procedimiento	Actividad	Participantes
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Charla sobre comunicación asertiva y efectiva. - Comunicación asertiva y efectiva entre los beneficiarios educativos. 	Comunidad educativa
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección de información y aplicación de protocolos de autocuidado. 	Líder educativo Estudiantes y padres de familia
Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar a estudiantes en situaciones de riesgo - Definición de protocolos de bioseguridad - Organización institucional 	Líder educativo Estudiantes y padres de familia MSP

5. Diseño de actividades para el plan

Paso 1: Plan institucional de continuidad educativa y retorno del personal docente y directivo de la Escuela de Educación Básica “Juan Ullauri”

Actividad	Fecha	Responsable
Entrevista con integrantes de la comunidad educativa.	07 de septiembre del 2020	Líder educativo
Socialización a la comunidad de los lineamientos del PICE	07 de septiembre del 2020	Docente
Reunión de la comisión para elaboración del PICE	08 de septiembre del 2020	Líder educativo
Priorización de necesidades, intereses y problemas de las familias.	08 de septiembre del 2020	Docente
Definición de acuerdos y compromiso de padres y madres de familia.	08 de septiembre del 2020	Presidente Comité Central de Padres de familia
Firma de carta compromiso con autorización para regreso progresivo a clases.	08 de septiembre del 2020	Presidente de la Comunidad
Organización de distributivos y horarios	10 de septiembre del 2020	Líder educativo

Conformación de grupos de estudiantes acordes a las medidas de autocuidado e higiene.	10 de septiembre del 2020	Docente Presidente Comité Central de Padres de familia
Capacitación y simulación de los protocolos de autocuidado e higiene institucionales	10 de septiembre del 2020	Representante de Estudiantes
Minga de la comunidad educativa y para adecuar instalaciones de agua, lavamanos y jabones.	10 de septiembre del 2020	Representante de la Comunidad
Organización del currículo institucional.	11 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente
Definición de la microplanificación.	11 de septiembre del 2020	Estudiantes
Implementación de fichas pedagógicas.	11 de septiembre del 2020	Padres y madres de familia
Desarrollo de procesos de acompañamiento y tutoría docente para el trabajo en casa de los estudiantes.	11 de septiembre del 2020	
Actualización de base de datos de estudiantes, representantes, tutores o familiares.	14 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente
Identificar medios y condiciones de contacto, comunicación e interacción entre estudiantes y docentes.	14 de septiembre del 2020	Padres y madres de familia
Vigilancia y protección de derechos a los niños, niñas, en situación de vulnerabilidad.	14 de septiembre del 2020	
Establecer compromisos de las familias para garantizar la permanencia de los estudiantes en el SNE.	15 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente
Establecer estrategias a las familias que no se acojan a la asistencia presencial de los estudiantes en las instalaciones educativas; y que continuarán en la Fase 1 Juntos Aprendemos en Casa	15 de septiembre del 2020	

Paso 2: El reencuentro progresivo de los estudiantes en las instalaciones educativas de la EGB "Juan Ullauri".

Actividad	Fecha	Responsable
Reuniones de trabajo de docentes	16 de septiembre del 2020	Líder educativo
Sistematización de la información.	16 de septiembre del 2020	Docente
Apoyo a padres de familia y miembros de la comunidad que requieren tutorías para el trabajo en casa y acompañamiento de los estudiantes en sus hogares.	18 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente Presidente Comité Central de Padres de familia Representante de la Comunidad
Socialización y formación a toda la comunidad en normas de autocuidado, higiene, seguridad y normas de convivencia.	21 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente Presidente Comité Central de Padres de familia Representante de la Comunidad
Diagnóstico de su situación socioemocional, habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas en el área de matemática.	21 de septiembre del 2020	Líder educativo
Realización de tutorías, refuerzo y nivelación y adaptaciones curriculares para los estudiantes acorde a sus necesidades.	21 de septiembre del 2020	Docente Estudiantes Padres y madres de familia
Elaboración de la planificación microcurricular en función del currículo priorizado.	21 de septiembre del 2020	
Aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación definidos en la microplanificación.	21 de septiembre del 2020	
Comunicación periódica con los estudiantes y sus representantes legales a través de los medios establecidos según su contexto.	22 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente
Elaboración de un cronograma específico para realizar acciones presenciales de refuerzo, nivelación y tutoría	22 de septiembre del 2020	Padres y madres de familia

Apoyo a padres de familia y miembros de la comunidad que requieren tutorías para el trabajo en casa y acompañamiento de los estudiantes en sus hogares.	22 de septiembre del 2020	
Búsqueda activa y trabajo con las familias para asegurar su continuidad.	23 de septiembre del 2020	Lider educativo Docente
Organización y ejecución de visitas domiciliarias para la entrega de guías de autoaprendizaje y realizar tutorías a estudiantes que no disponen de conectividad.	23 de septiembre del 2020	

Paso 3: De continuidad y adaptación

Actividad	Fecha	Responsable
Entrevista con los involucrados	24 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente
Establecer normas de convivencia delimitando el lavado de manos, el uso de mascarillas y el distanciamiento social en la familia.	25 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente Presidente Comité Central de Padres de familia Representante de la Comunidad
Ejecución protocolos de autocuidado e higiene en la comunidad educativa y localidad.	25 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente Presidente Comité Central de Padres de familia Representante de Estudiantes Representante de la Comunidad
Continuación de la ejecución del PICE	26 de septiembre del 2020	Líder educativo Docente
Aplicación de la planificación microcurricular acorde a la concreción y priorización curricular definida por la IE.	26 de septiembre del 2020	Estudiantes Padres y madres de familia
Refuerzo de aprendizajes o nivelación y desarrollo efectivo de los conocimientos, las destrezas previstas en el currículo priorizado.	26 de septiembre del 2020	
Contacto permanente con estudiantes y representantes legales y búsqueda de estudiantes con rezago escolar.	02 de octubre del 2020	Líder educativo
Acompañamiento para estudiantes y familias que por razones de vulnerabilidad deban mantener modalidades de educación en casa.	02 de octubre del 2020	Docente Padres y madres de familia

Sensibilizar a la comunidad educativa para el regreso progresivo a clases.	02 de octubre del 2020	Líder educativo Docente
--	------------------------	----------------------------

Esquema de actividades y refuerzo para estudiantes de necesidades especiales tomando en cuenta sus categorías:

Categoría	Actividad	Responsable
Discapacidad auditiva	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de lectura labial, hablar sin sobre articular, es decir, de manera clara y sin exagerar; evitar colocar lápices, papeles o las manos delante de los labios o junto a la cara, a no ser que se utilicen gestos de apoyo o palabra complementada. Hablar con frases sencillas y gramaticalmente correctas, explicar siempre de frente al estudiante, a su misma altura y utilizando todos los recursos gestuales posibles. • Situar al estudiante junto a un compañero oyente que se muestre empático 	<p>Departamento</p> <p>UDAI Pedagoga de apoyo Docente</p> <p>Padres de familia</p>
Discapacidad visual	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar obstaculizar el paso con mochilas, loncheras, libros u otros. • Las puertas deberán estar abiertas o cerradas para que el estudiante con discapacidad visual las detecte con facilidad y, así, evitar accidentes. • El docente debe estar pendiente de la correcta utilización del bastón, el cual debe colocarse de forma diagonal, delante del cuerpo. • El docente debe conocer la manera de guiar. El estudiante con discapacidad visual toma la parte superior del codo del guía y camina un paso atrás de él. • Para ubicar en su asiento al estudiante no vidente, el docente debe colocar la mano del estudiante sobre el espaldar de la silla. • No utilizar términos como "allá", "acá", "ahí"; es mejor decir "a tu derecha", "junto al pizarrón", "cerca de tu silla", etc. • Es necesario informar a los estudiantes y docentes sobre la discapacidad 	<p>Departamento</p> <p>UDAI Pedagoga de apoyo Docentes</p> <p>Padres de familia</p>

<p>Discapacidad intelectual</p>	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación, evitar la sobreprotección y ayudar solo si es necesario. • Nivel adecuado de exigencia, según las características del estudiante; nunca estigmatizarlo. • Facilitar experiencias que desarrollen la autodeterminación y el poder de decisión, por ejemplo, brindar al estudiante la posibilidad de escoger entre dos o más opciones de ropa, tareas, alimentos, paseos, películas, etc. • Posiblemente sea necesario revisar los contenidos con el estudiante, después de clases. 	<p>Departamento</p> <p>UDAI Pedagoga de apoyo Docentes</p> <p>Padres de familia</p>
<p>Discapacidad física/motora</p>	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es importante contar con alguien que se encargue de la movilización del estudiante si no le es posible desplazarse por sí mismo. • Retirar los obstáculos de los espacios por los que el estudiante transita. 	<p>Departamento</p> <p>UDAI Pedagoga de apoyo Docentes</p> <p>Padres de familia</p>
<p>Discapacidad intelectual moderada</p>	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear técnicas de modificación de conducta como moldeamiento por aproximaciones sucesivas, encadenamiento o análisis de tareas (se basan en planificar una tarea desde lo más simple hasta lo más complejo; por cada aproximación a la tarea meta, el estudiante recibe un refuerzo), modelado (se aprende en base a la observación e imitación). • Buscar actividades y entornos en los que el estudiante interactúe socialmente. • Utilizar un lenguaje correcto y sencillo, frases cortas, enfatizar en la entonación 	<p>Departamento</p> <p>UDAI Pedagoga de apoyo Docentes</p> <p>Padres de familia</p>
<p>Dotación superior o superdotación</p>	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con una variedad de materiales didácticos y experimentales. La computadora y el acceso a Internet motivan a los estudiantes a investigar más sobre sus temas de interés. 	<p>Departamento</p> <p>UDAI Pedagoga de apoyo Docentes</p> <p>Padres de familia</p>
<p>Dislexia</p>	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permitir el uso del diccionario durante la redacción de diferentes trabajos con el fin de verificar la escritura. 	<p>Departamento</p> <p>UDAI Pedagoga de apoyo</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir el uso del tipo de letra que el estudiante elija y con el que se sienta más seguro. • Facilitar resúmenes de la asignatura. • Estimular al estudiante de forma permanente. • Valorar su trabajo y su esfuerzo. • Coordinar con los maestros especiales para realizar y aplicar las adaptaciones curriculares. • Mantener una estrecha relación con los padres de familia. • Asignar trabajos adicionales en aquellas materias en que el estudiante presente más dificultades o reforzar conocimientos en horas de apoyo psicopedagógico. • Si así lo desea, el estudiante tiene la posibilidad de dar las pruebas con otro profesional que le inspire más confianza. • Se requieren adaptaciones curriculares de grado 2 o no significativas, por lo general metodológicas, modificaciones en la duración asignada para las tareas y evaluaciones diferenciadas. 	<p>Docentes</p> <p>Padres de familia</p>
<p>Disortografía</p>	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar resúmenes de la materia, en caso de que sea necesario. • Para una mejor comprensión del contenido, se sugiere utilizar láminas, pues estas van a ayudar a comprender mejor el contenido. • Estimular de forma positiva las actividades que el estudiante realice. <p>43</p> <p>ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los docentes especiales las adaptaciones que se requieran en cada materia. • Dar trabajos adicionales en aquellas asignaturas en las que el estudiante presente mayor dificultad. 	<p>Departamento</p> <p>UDAI Pedagoga de apoyo Docentes</p> <p>Padres de familia</p>
<p>Disgrafía</p>	<p>Cuadrulado; luego, de cuatro y dos líneas, y finalmente de una línea, para realizar ejercicios como los de preescolar (trazar los primeros rasgos de las letras: líneas, círculos, bucles; intercalar trazos grandes y pequeños: ll o, oO, OOo, Cc).</p>	<p>Departamento</p> <p>UDAI Pedagoga de apoyo Docentes</p> <p>Padres de familia</p>

	<p>ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar al entorno escolar. • Permitir que el estudiante escoja la letra que desea realizar y con la que se sienta más seguro. • Enmarcar los cuadernos con márgenes de otro color, para orientar al estudiante en el espacio de la hoja. • Repisar con esfero de color las líneas de los cuadernos para que el estudiante escriba sobre ellas. • Es recomendable que el estudiante utilice cuadernos de cuatro líneas para las diferentes asignaturas, a excepción de Matemáticas. • Ejercitar la motricidad gruesa y fina para desarrollar la grafomotricidad a partir de ejercicios típicos de preescolar. 	
<p>Discalculia</p>	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar mayor mediación para la explicación de los distintos procesos matemáticos. • Motivar constantemente al estudiante. 	<p>Departamento UDAI Pedagoga de apoyo Docentes Padres de familia</p>
<p>Trastornos del comportamiento</p>	<p>Apoyos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que el estudiante comprenda la tarea. • Preparar a los padres: definir reglas de manera clara y precisa y el uso adecuado del tiempo con apoyo del DECE y profesional externo. • Estructurar su ambiente tanto familiar como escolar, a través de rutinas bien definidas y reglas claras. • Utilizar TMDC como tiempo fuera (retirar al estudiante del sitio del evento problemático durante pocos minutos), contratos conductuales (acuerdo negociado con el estudiante que da cuenta de las conductas que se esperan de él, así como las consecuencias positivas y negativas, en caso de mal comportamiento), autoinstrucciones (en primera instancia, el docente da la instrucción en voz alta; luego, el estudiante la repite también en voz alta y, finalmente, en voz baja). 	<p>Departamento UDAI Pedagoga de apoyo Docentes Padres de familia</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el control próximo, visual o táctil. Cuando el estudiante está muy inquieto, el docente hace contacto visual o se acerca a él y coloca la mano en su hombro o espalda. Es importante explicarle estas señales al estudiante, con anticipación. • Establecer una comunicación personal cercana con el estudiante, al final de la clase, si interrumpe constantemente. • El docente debe modelar un comportamiento adecuado. • Emplear señales preventivas como, por ejemplo, tarjetas de colores (amarilla: primera llamada de atención, y roja: tiempo fuera). • Escribir las expectativas de manera clara. • Enseñar qué es aceptable e inaceptable. • Establecer consecuencias claras y justas de manera firme, para que siempre se apliquen. • Demostrar comprensión, flexibilidad y paciencia. 	
--	---	--

PREGUNTAS	SI	NO
Existe el Plan institucional de continuidad educativa elaborado y concertado con la comunidad educativa	X	
En este plan se contemplan los mecanismos para asegurar la bioseguridad del personal docente y administrativo de la institución (en algunos casos, vivienda cercana y/o movilización segura)	X	
Se han identificado las condiciones de agua y saneamiento de las instituciones educativas y se ha elaborado una estrategia para mejorar estas condiciones de agua y saneamiento	X	
Se han implementado protocolos de autocuidado para el ingreso y uso de las instalaciones educativas (mascarillas, lavado de manos y distanciamiento físico)	X	
Existe un plan de asistencia presencial que garantiza la distancia física y autocuidado de estudiantes y docentes, priorizando a los estudiantes en mayor riesgo educativo. (Art. 27)	X	
Existe un plan de transporte y movilización de estudiantes seguro	X	
Existe un mecanismo de alerta temprana para detectar y actuar inmediatamente en caso de identificar personas con síntomas de salud vinculados a COVID 19 y un mecanismo de referencia al sector de salud	X	
Existe información sobre todos los estudiantes del territorio, fuera de la escuela, matriculados y/o de la comunidad en donde se especifica su opción de aprendizaje (en casa, alternada o presencial)	X	

Planificación de asistencia primeras dos semanas					
Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08h00 10h30	Preparatoria 2do. grado	3er. y 4to. grados	5to.6to.7mo grados	Aprendamos Juntos en casa	Aprendamos Juntos en casa
11h00 12h30	Tutoría**	Tutoría**	Tutoría**		

HOR A	GRADO	Asignaturas	Actividades	RESPONSABLE	FECHA
08:00 A 12H30	Primer grado	Rutinas en casa Experiencias de aprendizaje Manejo de plataforma	Recorte de periódico con consejos para mantenerte saludable y físicamente Elaboración de la masa y su proceso de hacer empanadas con indicaciones -instructivo de manejo de la plataforma a los papacitos	Docente Padres de familia	26-10-2020
8:00 A 12H30	Segundo grado	Lenguaje Matemáticas Ciencias naturales Estudios sociales Educación cultural y artística Educación física e inglés	-Conversación de los tipos de animalitos trabajo con la familia. - Contar el número de animalitos -Clasificación según su origen y tipo de piel y alimentación de los animalitos -ubicación por continentes de los animalitos Juego recreativo busca la partida de llegada practicando	Docente Padres de familia	

			<p>los movimientos de los animales</p> <p>-Repeat look Word</p>		
<p>8H00</p> <p>A</p> <p>12H30</p>	<p>Tercer grado</p>	<p>Lenguaje</p> <p>Matemáticas</p> <p>Ciencias naturales</p> <p>Estudios sociales</p> <p>Educación cultural y artística</p> <p>Educación física</p> <p>Inglés</p>	<p>Leer la ficha y comprenderla</p> <p>Identificar contando los maíces formando grupos de decenas, centenas</p> <p>Dibuja en tu cuaderno dos conjuntos en los que se cumpla la relación de correspondencia a cada animal</p> <p>Contesta las preguntas revisando el texto de sociales pag 111</p> <p>Lluvia de ideas de diversidad</p> <p>Cuadro sinóptico de ciclos de vida</p> <p>Identificar contando los maíces formando grupos de decenas, centenas</p> <p>Contesta las preguntas revisando el texto de sociales pág. 111.</p> <p>Realizar con tus padres un dialogo sobre las fiestas tradicionales de tu cantón</p> <p>Utiliza la música de las fiestas tradicionales de tu cantón y repasa sus movimientos</p> <p>Look and read de vocabulary ,identify your family</p>		
8H00	cuarto	Lenguaje	Taller de lectura de fabula		

<p>A 12H30</p>		<p>Matemáticas</p> <p>Ciencias naturales</p> <p>Educación física</p> <p>Inglés</p>	<p>Construir con material concreto los números con base 10</p> <p>Colash de clasificación de los animales</p> <p>Vamos a jugar y construir la tabla considerando el juego mide tu puntería</p> <p>write and pronounce the professions and repeat them twice</p>		
<p>8H00 A 12H30</p>	<p>quinto</p>	<p>Lenguaje</p> <p>Ciencias naturales</p> <p>Educación física</p> <p>Inglés</p>	<p>Elaborar un colash con la diversidad lingüística</p> <p>Mapa conceptual de la clasificación de los animales vertebrados e invertebrados</p> <p>Juego con movimientos del cuerpo utilizando el salto</p> <p>repeat twice the cultures that you know</p>		
<p>8H00 A 12H30</p>	<p>sexto</p>	<p>Lenguaje</p> <p>Estudios sociales</p> <p>Educación cultural y artística</p> <p>Inglés</p>	<p>Elaborar un colash con los idiomas</p> <p>Utiliza tu imaginación con dibujos sobre primeros pobladores del Ecuador</p> <p>Utilice la creatividad en la elaboración de tu teatro de sombras.</p> <p>Make a food recipe</p>		
<p>8H00 A 12H30</p>	<p>séptimo</p>	<p>Lenguaje</p> <p>Matemáticas</p>	<p>Elaborar un collage con la leyenda identificando los verbos.</p>		

		Estudios sociales	Realizar los ejercicios de productos y cocientes de los múltiplos		
		Educación física	Mapa conceptual de la diversidad de población en el Ecuador		
		Ingles	Cumple los retos de la actividad de la ficha		
			play a food game in groups		

*Certifico que esta distribución horaria asegura que los alumnos pueden cumplir la norma distanciamiento social de mínimo 2 metros

** Tutoría a Padres, Madres de familia y/o representantes legales, miembros de la comunidad para el trabajo en casa y acompañamiento de los estudiantes en sus hogares.

Dirección: Av.
 Amazonas N34-
 451 y Av.
 Atahualpa. Código
 postal: 170507 /

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa. Código
 postal: 170507 / Quito-Ecuador
 Teléfono: 593-2-396-1300 - www.educacion.gob.ec

Lenín



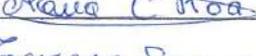
6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

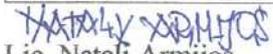
ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA “JUAN ULLAURI”
Barrio La Elvira-Yangana-Loja
11H00460
AÑO LECTIVO 2020-2021

En la parroquia Yangana Barrio La Elvira, se encuentra ubicada la Escuela de Educación Básica “Juan Ullauri”, el día 03 de Octubre de 2020, se reúnen en sesión los representantes de los estudiantes de la Institución Educativa JUAN ULLAURI, con la finalidad de tratar acerca del retorno voluntario de nuestros hijos a clases semipresenciales, debido a la falta de conectividad para recibir clases virtuales, para lo cual nos comprometemos a cumplir con las normas de bioseguridad emitidas por el COE cantonal, para evitar contagios de COVID 19, en el proceso de aprendizaje de nuestros representados de manera semipresencial, asumiendo la responsabilidad de las consecuencias que si fuere, el caso, se dieran en proceso presto a ejecutarse, se resuelve adjuntar las firmas de los representantes para los fines pertinentes.

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "JUAN ULLAURI"
LA ELVIRA-YANGANA
2020-2021

PADRES DE FAMILIA QUE ESTAN DE ACUERDO EN QUE SUS HIJOS RETOMEN LAS
 ACTIVIDADES PRESENCIALES CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD TRES
 VECES A LA SEMANA.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Patricia Isabel Jiménez Arayo.	
Soraya Margoth Narváez Saavedra	
Norge Esperanza Ortiz Veintimilla	
Betty Ortiz	
Carmen Ortiz	
Jackeline Ortiz	
Maria Cecilia Roa	
Teresa Saavedra.	
Doris Ortiz	
Edith Abad	
Nancy Quiroz.	
Diana Castillo	
Laura Roa	


 Lic. Natali Armijos
 LIDER INSTITUCIONAL

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación 11D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Mercy Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1104487648, representante legal o tutor autorizado del estudiante Santiago Namuela, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150150876, de la Institución Educativa _____, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,


Firma:

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación 11D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Mercy Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1104487648, representante legal o tutor autorizado del estudiante Paula Namuela, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150150736, de la Institución Educativa _____, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,


Firma:

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación 11D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Ramiro Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1104426737, representante legal o tutor autorizado del estudiante Patricio Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte _____, de la Institución Educativa _____, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,



Firma:

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación 11D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Nancy Quíroz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 7724114518, representante legal o tutor autorizado del estudiante Aleais Merino, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1151032206, de la Institución Educativa _____, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,



Firma:

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación IID01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Nancy Quiroz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 7724114515, representante legal o tutor autorizado del estudiante Nicolás Torres, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 0805356532, de la Institución Educativa _____, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,



Firma:

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación IID01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Laura Pico, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1102997424, representante legal o tutor autorizado del estudiante Sofía Eroza, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1151133814, de la Institución Educativa Juan Ullauri, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,



Firma:

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación IID01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Laura Roa, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1102997020, representante legal o tutor autorizado del estudiante Pablo Gaona, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150907325, de la Institución Educativa Juan Villauri, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Laura Roa

Firma:

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación IID01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Alba Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1103477543, representante legal o tutor autorizado del estudiante Luis merino, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150859989, de la Institución Educativa Juan Villauri, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma:

Alba Ortiz

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación 11D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Doris Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1103009526, representante legal o tutor autorizado del estudiante Kenya Rofn'o Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 0706619178, de la Institución Educativa Suan Ullauri, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

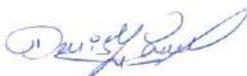
Firma: 

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación 11D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Doris Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1103009526, representante legal o tutor autorizado del estudiante Rubi Rofn'o Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150136065, de la Institución Educativa _____, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma: 

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación IID01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Doris Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1103009526, representante legal o tutor autorizado del estudiante Amy Moracho Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150136040, de la Institución Educativa _____, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma:

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación IID01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Anahi Narváez, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150302829, representante legal o tutor autorizado del estudiante Scarleth Guaman, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150153250, de la Institución Educativa Juan Ullauri, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma:

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación IID01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Sockeline Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1105059008, representante legal o tutor autorizado del estudiante Pablo Xavier Erazo O., con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150152034, de la Institución Educativa Juan Villavieja, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma: Sockeline O.

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación IID01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Maria Cecilia Roa, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1102539689, representante legal o tutor autorizado del estudiante Kleven Alejandro Sampedro Roa, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150153755, de la Institución Educativa Juan Villavieja, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma: Maria C. Roa

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación I1D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Diana Castillo, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 0604581173, representante legal o tutor autorizado del estudiante Sonathan Ricardo Montes C con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 0706637675, de la Institución Educativa Juan Villauri, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma:



Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación I1D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Betty Ortiz, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1104545387, representante legal o tutor autorizado del estudiante Nicolas Roa, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150734786, de la Institución Educativa Juan Villauri, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma:



Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación 11D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, Berexo Saavedra, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1101746400, representante legal o tutor autorizado del estudiante Michelle Jiménez, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte 1150280137, de la Institución Educativa Juan Altavero, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Berexo Saavedra
Firma.

Mgs. Carmita Armijos
Director Distrital de Educación
Ministerio de Educación 11D01-Loja-Educación

De mi consideración:

Yo, _____, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte _____, representante legal o tutor autorizado del estudiante _____, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte _____, de la Institución Educativa _____, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma:

ANEXOS

Anexo 1. Formato de carta de autorización y solicitud del representante legal o tutor.

Sra.
Directora Distrital de Educación
Ministerio de Educación

De mi consideración:

Yo, _____, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte _____, representante legal o tutor autorizado del estudiante _____, con cédula de ciudadanía o número de pasaporte _____, de la Institución Educativa _____, autorizo y solicito a usted que mi representado/a asista a clases presenciales los días de la semana que la Institución Educativa así lo decida.

Cordialmente,

Firma

Nombre completo:

Anexo copia de la cédula de ciudadanía o del pasaporte.

Anexo 2. Diagnóstico y análisis de la situación física de la institución educativa, y en donde se debería responder a las siguientes preguntas:

PREGUNTAS	RESPUESTAS	COMPROMISO DE LA COMUNIDAD (En caso de responder NO, cuál sería el compromiso de la comunidad para proveer de lo solicitado)
1.5. ¿La IE tiene agua segura?	SI	
1.6. ¿Cuál es el estado y cuántos lavamanos tiene la IE?	BUENO	Son lavamanos comunitarios, con 3 grifos.
1.7. ¿En qué condición se encuentran las baterías sanitarias?	BUENO	Se realizó el cambio de accesorios.
1.8. ¿Se cuenta con desinfectante para el aseo de las instalaciones de la IE?	SÍ	En caso de agotarse los padres de familia lo dotará
1.9. ¿Se dispone de una dotación de jabón para el uso de toda la comunidad educativa?	SÍ	
1.10. ¿Se ha colocado la señalización para mantener la distancia física de 2 metros entre estudiantes y con el personal, en las aulas, los sanitarios, entre otros espacios?	SI	GAD parroquial donará pintura o cintas de peligro y los padres de familia pintarán la señalización o colocarán las cintas de peligro.
1.11. ¿Se cuenta con un espacio para atender aisladamente a un miembro de la institución que presente síntomas de COVID-19?	sí	
1.12. ¿Se ha socializado y compartido la información de protocolos con todos los miembros de la comunidad educativa?	sí	
1.13. ¿Los profesores han realizado un buen proceso de adaptación de las instalaciones físicas para recibir a los estudiantes?	sí	

1.14. ¿Se ha coordinado con el Distrito Educativo, el COE cantonal y el MSP y juntos han decidido la mejor fecha de vinculación de los estudiantes al uso de las instalaciones?		La fecha de vinculación con los estudiantes luego de ser aprobado el PICE por las Instituciones correspondientes, será coordinada con los padres de familia para un inmediato retorno presencial a clases.
1.15. ¿Se cuenta con el listado completo y actualizado de los estudiantes, profesores y directivos, sus datos de contacto y personas responsables, padres de familia o representantes de los estudiantes?	SÍ	
1.16. ¿Se han matriculado todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que teníamos el año pasado?	SÍ	
1.17. ¿Qué ha pasado con aquellos que no se matricularon?	Todos matriculados	
1.18. ¿He escogido el escenario más adecuado a mi realidad para elegir el número de horas y días que los estudiantes pueden asistir?	SÍ	
1.19. ¿Tengo un equipo gestor para el análisis de la priorización curricular y definir los lineamientos pedagógicos que la institución aplicará?	SÍ	
1.20-¿ La Institución Educativa, cuenta con el Plan de Reducción de Riesgos?	SÍ	Certificado del año lectivo 2019-2020

Anexo 3. PROTOCOLO PARA EL AUTOCUIDADO E HIGIENE DE LA POBLACIÓN EDUCATIVA DURANTE EL USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS COVID-19. ESCUELA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA “JUAN ULLAURI”

OBJETIVO GENERAL:

- Proporcionar las directrices para orientar a la comunidad educativa durante el uso progresivo de las instalaciones educativas, movilización de los actores educativos y medidas de autocuidado e higiene que permitan precautelar la salud y bienestar de la comunidad educativa durante la emergencia sanitaria en Ecuador por la Pandemia la Covid- 19.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS. –

- Establecer medidas de autocuidado para el conocimiento y aplicación de la comunidad educativa de acuerdo con las condiciones y directrices planteadas en el presente documento.
- Promover la aplicación de las medidas de higiene, uso correcto de la mascarilla y distanciamiento social durante el uso progresivo de las instalaciones educativas.
- Describir las recomendaciones de salud durante la movilización de la población educativa a las instalaciones educativas y el retorno a sus hogares a través de los diferentes procesos de capacitación.
- Motivar el cumplimiento y control desde los actores educativos sobre las directrices emitidas en presente documento con el fin de precautelar la salud y bienestar de la comunidad educativa.

TRASLADO DE LOS ACTORES EDUCATIVOS DEL HOGAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- Para asistir a la institución educativa no se deberá presentar sintomatología relacionada a enfermedades respiratorias o gastrointestinales.

Los estudiantes de la Institución Educativa pertenecen al sector rural del Distrito 1 D01-Loja, parroquia Yangana, viven cerca al entorno de la Escuela y acuden a las instalaciones educativas por sus propios medios, por lo general caminando.

INGRESO DE LOS ACTORES EDUCATIVOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- El ingreso a la institución educativa se realizará de manera ordenada, aplicando el distanciamiento social establecido y las medidas de prevención.
- Todo actor de la comunidad educativa deberá usar de manera obligatoria la mascarilla de protección, se recomienda contar con una mascarilla de repuesto.
- Valorar la temperatura corporal de los actores educativos que ingresan a la institución educativa, considerar como alerta una temperatura igual o mayor a 37,5 grados centígrados.
- Los actores educativos (docente, padres/madres de familia o representantes legales) que conforman los equipos de desinfección institucional y que realizan el control de ingreso de personas a las instituciones educativas, deberán utilizar obligatoriamente mascarilla.
- Cuando los estudiantes lleguen a la institución educativa deberán identificar los puntos de ingreso y realizarán una columna cumpliendo con la distancia de 2m, se priorizará el ingreso de personas con discapacidad de ser el caso.
- Durante el ingreso a las instituciones se debe realizar el lavado de manos por al menos 40 segundos con agua y jabón; en caso de no existir agua y jabón se debe considerar el uso de alcohol gel al 70%.
- El actor educativo no podrá salir de forma reiterada de la institución educativa durante el desarrollo de sus actividades presenciales a menos que sea para casos urgentes o específicos debidamente justificados, para lo cual realizará nuevamente el procedimiento de higiene y desinfección a su reingreso.
- El acceso de personal externo como proveedores y personas ajenas a la institución educativa será restringido y de acuerdo con los lineamientos de autocuidado implementados por la misma institución educativa.
- Se fomentará la corresponsabilidad de los estudiantes para realizar la limpieza y desinfección de cada área de estudio al iniciar y finalizar las jornadas educativas.

SALIDA DE LOS ACTORES EDUCATIVOS A SUS DOMICILIOS

- Adaptar los horarios de salida y entrada de nuevas jornadas educativas a fin de evitar aglomeraciones, priorizando a las personas con discapacidad.
- Se deberá priorizar la salida de estudiantes con discapacidad y en situación de vulnerabilidad, de forma inicial y en distinto horario al resto de estudiantes, evitando aglomeraciones.
- Previo a la salida de los actores se solicitará el uso de mascarilla y el lavado de manos con agua y jabón en los lugares establecidos dentro de la institución educativa.

- Las/os docentes deberán destinar unos minutos para reiterar la importancia del lavado de manos, uso correcto de la mascarilla, distanciamiento social y aseo tanto en la institución educativa como en el hogar para evitar contagios por COVID-19.

Procedimiento para el lavado de manos.

- ✓ Paso 1: mojarse las manos con agua.
- ✓ Paso 2: aplicar una cantidad suficiente de jabón sobre las manos mojadas.
- ✓ Paso 3: frotar toda la superficie de las manos, incluyendo el dorso, el espacio entre los dedos y debajo de las uñas, durante un mínimo de 40 segundos.
- ✓ Paso 4: aclarar bien con agua.
- ✓ Paso 5: secarse las manos con una toalla de papel de un solo uso.

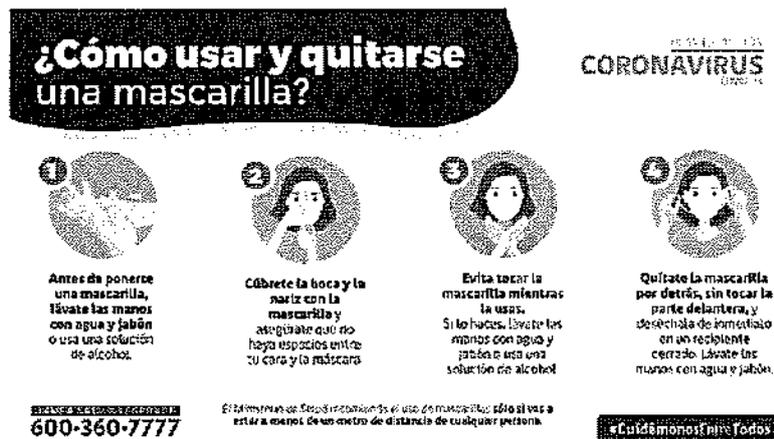
Lavarse las manos es importante para tu salud. Si no dispones de agua y jabón, utiliza un desinfectante que contenga, al menos, un 70% de alcohol. La periodicidad variará de acuerdo con las actividades realizadas y niveles de educación.

Uso correcto de mascarilla.

Elemento para utilizar por todas las personas que asistan a las instituciones educativas son:

Gráfico #2:

Uso correcto de la mascarilla.



Insumos necesarios para el acceso a la higiene en las instituciones educativas.

Para el uso progresivo de las instalaciones educativas se recomienda que la institución debe contar con:

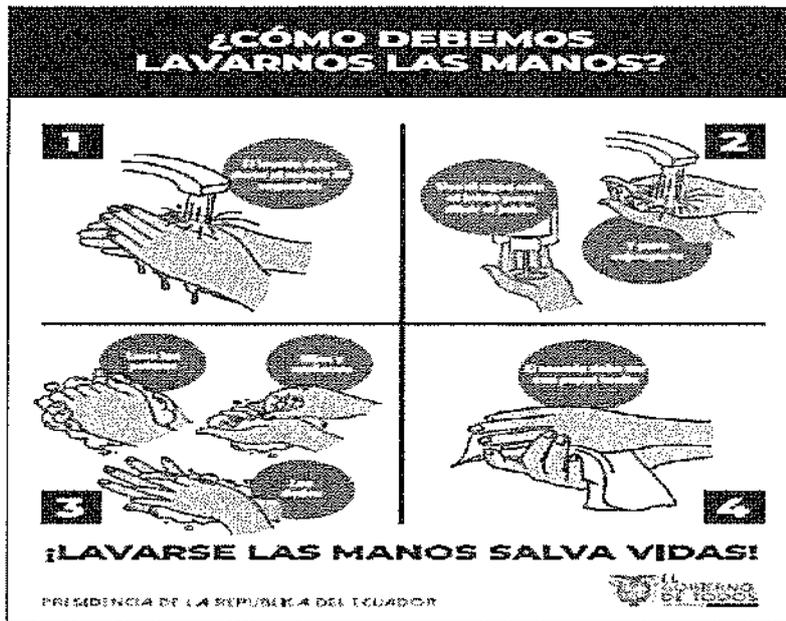
- Jabón líquido
- Agua (Considerar disponibilidad y frecuencia).
- Toallas de papel desechable.

- Desinfectante de manos a base de alcohol al 70%.
- Termómetro infrarrojo.
- Bandeja de desinfección (bandeja pediluvio) o alfombra sanitaria.
- Lavabos portátiles (De ser el caso artesanales o comunitarios de acuerdo con las condiciones de cada institución educativa)
- Mascarillas.
- Depósitos con tapa para desechos.

Kit de higiene COVID-19 para actores de la comunidad educativa:

- 1 unidad de jabón de tocador líquido 200 ml o jabón en barra con caja portátil
- 1 unidades de gel antibacterial 50 ml o alcohol al 70% (si el gel está agotado)
- 1 toalla de tela para manos
- Papel higiénico o toallas húmedas
- 3 unidades de mascarillas o tapabocas

ANEXO 4. Como lavarse las manos



ANEXO 5

COMO DESINFECTAR LAS MANOS



Anexo 6 MEDIDAS DE PREVENCIÓN



Anexo 7 CUIDADOS QUE DEBEMOS TENER

CUIDADOS QUE DEBEMOS TENER



El uso de mascarilla es obligatorio



Evita tocar el rostro con tus manos



Desinfecta áreas de uso frecuente



Lávate las manos con frecuencia



Mantén 2 metros de distancia entre personas



Quédate en casa si presentas síntomas

 EL GOBIERNO DE TODOS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Anexo 8. Insumos sugeridos

INSUMOS	GRÁFICO
Gel antibacterial con concentración de alcohol mayor a 70°	
Pediluvio	
Termómetro digital o infrarrojo	
Mascarillas	
Hipoclorito de sodio al 5% Hipoclorito de sodio (cloro) al 10% Amonio cuaternario.	